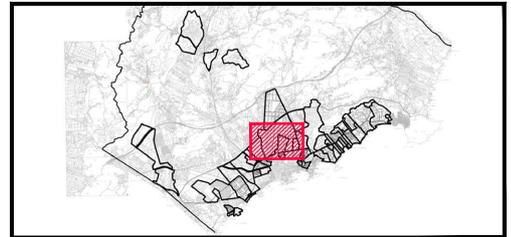


Plan General
Municipal de Ordenación
de Águilas
Aprobación Provisional

FICHA Nº: 48.2
CÓDIGO: UZs_AE_2



EMPLAZAMIENTO:
NORTE NÚCLEO URB.

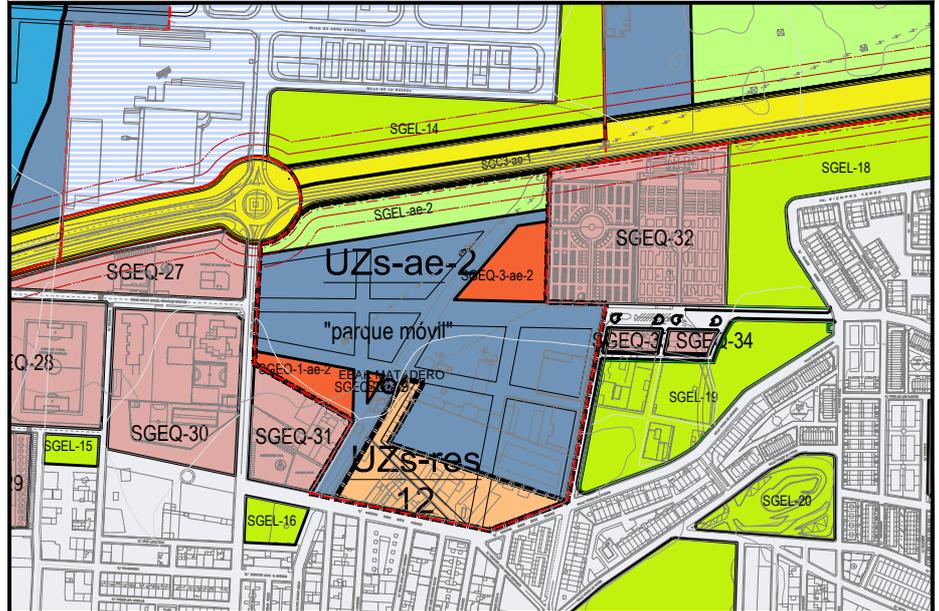
CLASE DE SUELO:
URBANIZABLE SECT.

USO GLOBAL:
INDUSTRIAL

INSTRUMENTO DE DESARROLLO:
PLAN PARCIAL

ZONA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA:

SISTEMA DE ORDENACIÓN:



CONDICIONES Y PARÁMETROS URBANÍSTICOS

SUPERFICIES			APROVECHAMIENTOS	
Sistema General de Espacios Libres	13.771,18	m ² s	Aprovechamiento de Referencia	0,3 m ² t / m ² s
Sistema General de Espacios Libres No Computable	0	m ² s	Edificabilidad Total del Ámbito	31.035,95 m ² t
Sistema General de Equipamientos	10.635,67	m ² s	Aprovechamiento Resultante	0,3926 m ² t / m ² s
Sistema General de Comunicaciones	0	m ² s		
Sistema General de Infraestructuras	0	m ² s		
Superficie de Sector	79.056,33	m ² s		
Ámbito	103.463,18	m ² s		

RESERVA MÍNIMA PARA DOTACIONES LOCALES		
Espacios Libres	7.905,64	m ² s
Equipamientos	3.952,82	m ² s
Aparcamiento	156	

CALIFICACIÓN DEL SUELO CON CARÁCTER VINCULANTE	
Espacios Libres	- m ² s
Equipamientos	- m ² s
Viario	- m ² s
Superficie Privada	- m ² s

OBSERVACIONES

Cargas del sector: el sector financiará los gastos de infraestructuras propias de abastecimiento, saneamiento, suministro eléctrico y red de telefonía conforme resulte de este PGMO y/o del correspondiente Plan Especial de Infraestructuras. En su caso contribuirá en la CUOTA de financiación que le corresponda, a financiar los gastos de infraestructuras de conexión al sector que el plan establezca. Igualmente, contribuirá a la CUOTA que justificadamente le corresponda, a financiar cualquier otra actuación que se defina en el futuro en instrumentos de planeamiento y ejecución de obras y que afecte al ámbito del sector.

Con carácter previo a cualquier actuación o tramitación urbanística, se cartografiarán los hábitats de interés comunitario, los terrenos de carácter forestal, las ramblas y las vías pecuarias existentes, y se establecerán normas de conservación y/o restauración de estos elementos naturales a tener en cuenta en el desarrollo de los distintos tipos de suelo con el objetivo de asegurar la conectividad entre los espacios con protección específica o las áreas de mayor valor natural.